HE2: CONSULTORÍA SOCIAL EN DESIGUALDADES
ECON-3530
2025-1

1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesor magistral: Juan Pablo Castilla
- Correo: jp.castilla10@uniandes.edu.co
- Horario de atención**:** martes y jueves de 11:00 a.m. a 12:00 m. Oficina W-715 **con cita previa**

Profesor asistente: Andrés Bautista
- Correo: wa.bautista10@uniandes.edu.co
- Horario de atención: martes de 11:00 a.m. a 12:00 m. y viernes de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Oficina W-715 **con cita previa**

Para solicitar una cita en los horarios de atención establecidos, escriba un correo para reservar el espacio al menos 24 horas antes.

Se podrán solicitar citas con cualquier persona del equipo en un horario diferente al del horario de atención con un correo al menos 2 días antes de la reunión.

2. Descripción del curso

¿Por qué es crucial entender las desigualdades en nuestra sociedad y cómo podemos abordarlas desde la economía?
¿Qué diferencia hay entre combatir la pobreza y mitigar las desigualdades, y por qué es importante esta distinción?
¿Cómo puede una fundación construir un discurso efectivo en torno a la lucha contra las desigualdades y qué papel juegan los datos en este proceso?
¿Qué implica ser unx consultorx social y cómo podemos aplicar metodologías cualitativas para apoyar a las fundaciones en su misión?

En el curso, los estudiantes realizarán trabajos de consultoría social para entender cómo una fundación contribuye o puede contribuir a mitigar desigualdades. Se trata de una experiencia de aprendizaje en la que lxs estudiantes aprenden desde el hacer y que exige la aplicación de sus conocimientos y habilidades del pregrado para el desarrollo de un proyecto específico que implica tener contacto con actores sociales externos a la Universidad. El curso promueve la comprensión de fenómenos asociados con las desigualdades (múltiples) para formular planes de acción que pueden implementar las fundaciones para reducirlas. A través de esta propuesta, el curso busca responder al interés de muchxs estudiantes de Economía que ingresan a este programa con el propósito de comprender mejor los fenómenos asociados con las desigualdades y de hacer algo que los reduzca.

3. Resultados de aprendizaje

El curso contribuye al desarrollo del pensamiento crítico porque lxs estudiantes:
- usan referentes teóricos y antecedentes para diseñar criterios que permitan la evaluación de fenómenos relacionados con las desigualdades;
- justifican las decisiones que llevan a un determinado diseño de investigación;

- y explican la relación entre las conclusiones, las recomendaciones y las evidencias que se obtienen durante y al finalizar el proceso de investigación

El curso contribuye al desarrollo del discernimiento ético porque lxs estudiantes:

- reflexionan sobre los sesgos y las posturas que influyen en su concepción de la desigualdad y en el diseño de la investigación;
- reconocen diversas perspectivas de los fenómenos sociales tanto en el diseño como en el desarrollo de la investigación;
- y diseñan métodos de recolección de información y de interacción que se ajustan a los principios institucionales de ética de la investigación, que procuran el cuidado de los y las participantes, y que se basan en relaciones horizontales de construcción de conocimiento.

El curso contribuye al desarrollo de las habilidades de comunicación oral y escrita porque lxs estudiantes:

- construyen textos que tienen en cuenta la voz de las comunidades, de las organizaciones, de otros y otras investigadoras, y de los y las integrantes del grupo;
- construyen textos en los que el uso del lenguaje, la calidad de las explicaciones y la elección de los ejemplos demuestra que han tenido en cuenta a su audiencia.

4. Cronograma

Semana	Fecha	Tema de la clase
1	21-01-25	Introducción al curso
1	23-01-25	¿Qué entiendo yo por desigualdad y cómo me afecta?
2	28-01-25	¿Qué entiende la literatura por desigualdad? Más allá de la perspectiva económica
2	30-01-25	Trabajo en grupo: aplicar a las fundaciones
3	04-02-25	¿Por qué las desigualdades podrían ser justas o injustas y bajo qué circunstancias?
3	06-02-25	¿Cómo medimos la desigualdad? Métodos cualitativos y cuantitativos
4	11-02-25	¿Cómo hacer para que le entiendan, le crean y se acuerden de lo que dijo?
4	13-02-25	Trabajo cooperativo: fase 1
5	18-02-25	¿Por qué es importante usar métodos cualitativos en la consultoría social?
5	20-02-25	¿Cuáles son los principales métodos cualitativos?
6	25-02-25	Principios básicos de la escritura
6	27-02-25	Trabajo cooperativo: fase 2
7	04-03-25	Trabajo cooperativo: fase 2
7	06-03-25	Ejemplos y aprendizajes de métodos de investigación.
8	11-03-25	Cómo conversar con comunidades y posibles riesgos de una investigación
8	13-03-25	Formular plan de recolección de datos
-	18-03-25	Semana de Receso
-	20-03-25	Semana de Receso
9	25-03-25	Trabajo cooperativo: aplicación al Comité de ética interno
9	27-03-25	Meritocracia y desigualdades
10	01-04-25	Festivo

10	03-04-25	Coevaluación
11	08-04-25	Desigualdad aplicada
11	10-04-25	Invitada: recolección de datos
12	15-04-25	Análisis de datos cualitativos: taller Nvivo
12	17-04-25	Trabajo cooperativo
-	22-04-25	Semana Santa
-	24-04-25	Semana Santa
13	29-04-25	Otras alternativas de escritura
13	01-05-25	Festivo
14	06-05-25	*Story telling*
14	08-05-25	Generar informe final
15	13-05-25	Generar informe final
15	15-05-25	Practicar presentaciones
16	20-05-25	Presentaciones finales
16	22-05-25	¿Qué entiendo yo por desigualdad y cómo me afecta?

5. Fechas relevantes

Todas las entregas deben ser cargadas a Bloque Neón. No se recibe ninguna entrega por otro medio.

- Entrega Bitácora 1: 30-01-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Entrega Bitácora 2: 09-02-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Entrega Bitácora 3: 24-05-2025 antes de las 11:59 p.m.

- Proyecto final fase 1: 14-02-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Proyecto final fase 2: 06-03-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Proyecto final fase 3: 29-03-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Proyecto final fase 4: 28-04-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Proyecto fina última entrega: 14-05-2025 antes de las 11:59 p.m.
- Presentación final: por definir, pero probablemente la última semana de mayo de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

6. Metodología

Este HE2 se enfoca en el uso de metodologías cualitativas de investigación como medio para acercarse a las fundaciones y a las comunidades. Las sesiones de clase están pensadas desde metodologías activas de aprendizaje, lo que significa que son espacios de discusión y de aprendizaje entre pares.

A lo largo del semestre, los estudiantes escriben un informe de consultoría en el que argumentan por qué, según una interpretación de datos cuantitativos y cualitativos, el trabajo de la fundación seleccionada es oportuno y relevante para enfrentar una desigualdad. Este informe debe articular la narrativa de la fundación (misión y accionar) con un análisis de datos riguroso y una conceptualización de la desigualdad.

En la primera fase, lxs estudiantes realizan un diagnóstico sobre la coherencia actual entre la narrativa de la fundación, los datos que utiliza para justificarla y la conceptualización de la desigualdad (en contraposición a, por ejemplo, la pobreza). En esta, identifican cuál es el potencial de esta organización para mitigar desigualdades. En la segunda fase, lxs estudiantes recolectan datos e información relevante para fortalecer dicha coherencia. En la tercera, interpretan y analizan los datos y la información recolectada. En la cuarta, redactan el informe de consultoría final en el que argumentan por qué el trabajo de la fundación es oportuno y relevante para mitigar desigualdades según una interpretación de datos cuantitativos y cualitativos (algunos de ellos recolectados por ellxs mismxs) y una conceptualización rigurosa del fenómeno.

6.1 Aspectos básicos

El respeto y la honestidad entre estudiantes y profesores son la base fundamental de una dinámica armónica del curso. Lxs estudiantes deben limitarse a usar los teléfonos celulares. Todos los anuncios y materiales de la clase se encontrarán en la página del curso en Bloque Neón (https://bloqueneon.uniandes.edu.co/).

7. Evaluaciones

La calificación final del curso está dividida en:

- Trabajo Final (85%):
  - Fase 1: hipótesis (10%)
  - Fase 2: diseñar una propuesta de investigación (10%)
  - Fase 3: aplicación al comité de ética (10%)
  - Fase 4: rigurosidad académica (15%)
  - Entrega final (25%)
  - Presentación final (15%)

- Bitácoras (15%)
  - Bitácora 1: ¿cómo entiende la desigualdad la comunidad uniandina?
  - Bitácora 2: ¿cómo entienden la desigualdad algunos pensadores?
  - Bitácora 3: ¿qué entiendo yo por desigualdad y cómo me afecta?

Cada estudiante dispone de un (1) "pase libre" que puede emplear en una (1) de las entregas, permitiéndole extender el plazo de una actividad de la clase por 24 horas. Si se utiliza en una entrega grupal, cada integrante debe usar su propio "pase libre". Este pase no puede aplicarse en la entrega final ni en las presentaciones.

8. Excusas

Lxs estudiantes que no presenten las actividades y evaluaciones del curso en la fecha establecida previamente recibirán una calificación de cero (0), a menos que justifiquen su ausencia ante lxs profesores dentro de los términos establecidos en el artículo 45 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. Se consideran excusas válidas aquellas contempladas en el artículo 45 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. **Sólo se aceptarán excusas que se puedan verificar por la Facultad de Economía.**

9. Políticas generales de los cursos de Economía

Los estudiantes deben consultar este enlace, donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar (ajustes razonables y MAAD), política sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa y fechas importantes del semestre: https://economia.uniandes.edu.co/programas/politicas-generales-para-cursos-ofrecidos

10. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con lxs demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Le invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

11. Respeto por la diversidad

El respeto de los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica es la base fundamental de su buen funcionamiento. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. Si alguno de los miembros de esta comunidad siente que está pasando por alguna de estas situaciones o si sabe de alguien a quien esto le puede estar pasando, puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias:

- Equipo pedagógico del curso, la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co).
- Comité MAAD: lineamaad@uniandes.edu.co (https://secretariageneral.uniandes.edu.co/index.php/es/inicio-es/14-noticias/128).
- También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden prestarle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso (paca@uniandes.edu.co).

Los valores de inclusión y respeto por la diversidad son fundamentales para nuestra labor. Además del cumplimiento de la política institucional expresa contra cualquier forma de discriminación, en esta clase usted podrá solicitar ser identificado con el nombre y los pronombres que usted prefiera y que pueden coincidir o no con su nombre legal registrado en banner.

12. Referencias

* Atkinson, A. B & F. Bourguignon (Eds) (2015). *Handbook of Income Distribution, Volume 2A*, primera edición, North-Holland, “Introduction: Income distribution today”, pp: xvii-xli (secciones 1-4).

* Atkinson, A. B., Piketty, T., & Saez, E. (2011). “Top Incomes in the Long Run of History”, *Journal of Economic Literature*, 49(1), Leer pp. 3-18.

* Brunori, P., F. H. G. Ferreira & V. Peragine (2013). "Inequality of opportunity, income inequality and economic mobility: some international comparisons”, *Policy Research Working Paper Series*, No. 6304, The World Bank. Disponible en: http://ftp.iza.org/dp7155.pdf (consultado el 18 de enero de 2020).

* Capeheart, L. & D. Milovanovic. (2020). *Social Justice: Theories, Issues and Movements*, revised and expanded edition, New Brunswick: Rutgers University Press. Capítulos 6 y 13, disponible en línea en recursos electrónicos de la biblioteca.

* Chakravarty, S. R. (2009). *Inequality, Polarization, and Poverty*, Berlin: Springer-Verlag, Capítulo 1: “The measurement of income inequality”, pp. 1-46. ¿Cómo se mide la pobreza y la desigualdad para comparaciones internacionales? ¿Qué sabemos de la evolución histórica de la desigualdad y cómo podemos medirla en el largo plazo?

* Harsanyi, J.C. (1975). “Can the Maximin Principle Serve as a Basis for Morality? A Critique of John Rawls’s Theory”, *The American Political Science Review*, 69:2, pp. 594-606. Libertades y derechos individuales: Robert Nozick.

* Levy, S. & N. Schady. (2013). “Latin America’s Social Policy Challenge: Education, Social Insurance, Redistribution”, *Journal of Economic Perspectives*, 27(2), pp: 193-218.

* Milanovic, B. (2012). “Global Income Inequality by the Numbers: in History and Now: An Overview.”, *World Bank, Policy Research Working Paper* #6259. Disponible en línea en: https://documents1.worldbank.org/curated/en/959251468176687085/pdf/wps6259.pdf (consultado el 08 de agosto de 2021).

* Naidu, S., Sethi, R. & Thomas, S. (2021). *CORE Insights. A World of Differences: An Introduction to Inequality*. The CORE Team. Disponible en https://www.core-econ.org/insights/a-world-of-differences/text/01.html.

* Nozick, R. (1974). *Anarchy, State and Utopia*. New York: Basic Books Inc. Parte II, capítulo 7.

* Rawls, J. (1999) [1971]. *A Theory of Justice*. Revised Edition. Oxford: Oxford University Press. Parte I, Capítulo 1, secciones 1-6; Parte I, Capítulo II, secciones 11-13, 17; Parte I, Capítulo III, sección 24.

* Roemer, J. (1996). *Theories of Distributive Justice*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University Press. Introducción y Capítulo 8.

* Therborn, G. (2012). “The Killing Fields of Inequality”, *International Journal of Health Services*, 42(4), pp. 579-589.

* Valencia, F. (2021). “Un nuevo consenso latinoamericano”, entrada en el blog en línea FocoEconómico.org, 03 de agosto de 2021. Disponible en línea en: http://focoeconomico.org/2021/08/03/un-nuevo-consenso-latinoamericano/ (consultado el 04 de agosto de 2021).